

ASOCIACION MUTUAL

VILLA ELOISA

COMUNICADO

La Asociación Mutual Villa Eloisa, en cumplimiento de lo estatuido por el art. 18 del reglamento de servicio de sepelio, comunica a sus asociados el/los siguiente/s fallecimiento/s:

1) Eva Ferrucci, 13 de Junio de 2014.

2) Romilda Ciarlantini, 16 de Junio de 2014.

\$ 45 234215 Jul. 2

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

ORDEN NACIONAL

CONVOCATORIA A ELECCIONES

DE AUTORIDADES NACIONALES

PARTIDARIAS

Miembros del Comité Nacional por voto directo (12 titulares y 6 suplentes).

Miembros de la Nacional de Disciplina (5 titulares y 4 suplentes).

Miembros del Comité Nacional representantes del distrito (2 titulares y 2 suplentes).

Congresales Nacionales representantes del distrito (1 cada 100 afiliados). De acuerdo lo que establece la Carta Orgánica Partidaria.

Fecha del comicio: 24 de Agosto de 2014.

Firmado: Mario Francisco Mazzitelli. Secretario General. D.N.I. 12.666.947.

\$ 45 234206 Jul. 2

MUNICIPALIDAD DE

VILLA CAÑAS

CEMENTERIO DE VILLA CAÑAS

CEMENTERIO: REDUCCION DE RESTOS

Caquinero, Margarita - Moreno, Luis Américo - Moreno, Norma - Poms, María - Zabala de Arguello, Matilde - Amestoy de Uriz, María.

Habiendo sido solicitada la Reducción de los restos de quienes en vida fueran Caquinero, Margarita, fallecida el 29/11/1982, sepultada en el Nicho N° 327 3° Fila; Moreno, Luis Américo, fallecido el 06/06/1984, sepultada en el Nicho N° 317 11° Fila, y, de la Sra. Moreno, Norma, fallecida el 14/02/1985, sepultada en Nicho N° 172 1° Fila; Poms, María, fallecida el 25/04/1965, sepultada en

el Nichera N° 7 Flia. Palou-Pons; Zabala de Arguello, Matilde, fallecida el 23/01/1972, sepultada en el Nicho N° 110 2° Fila; Amestoy de Uriz, María, fallecida el 17/10/1973 sepultada en Nicho N° 638 2° Fila; todos del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción solicitada, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 165 234164 Jul. 2 Jul. 8
